

En el marco de la legislación vigente y dentro de las optativas de libre configuración establecidas por el centro, el Departamento de Lengua oferta un REFUERZO para nuestra materia. El presente documento se refiere a la PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA del mencionado refuerzo orientado al **segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria**

## 1. OBJETIVOS DIDÁCTICOS DEL REFUERZO DE LENGUA (2º ESO)

- Desarrollar la lectura y la escritura como formas de adquisición de nuevos conocimientos, de reflexión, de autoaprendizaje y de enriquecimiento personal.
- Reconocer ideas principales, resumir y esquematizar textos orales y escritos, así como componer textos respetando la planificación textual en composiciones escritas y orales.
- Reconocer y elaborar mediante una guía textos descriptivos, dialogados narrativos, expositivos y argumentativos atendiendo a las diversas finalidades y situaciones comunicativas
- Identificar textos líricos, narrativos y dramáticos.
- Medir y rimar poemas en asonante y consonante, así como reconocer la comparación, personificación, hipérbole y metáfora como recursos literarios.
- Utilizar correctamente los signos de puntuación: punto, coma, dos puntos, exclamación, interrogación... en textos propios y ajenos.
- Aplicar y usar correctamente las reglas ortográficas de las letras o grafías.
- Discriminar el uso de *b* y *v*; *s* y *x*; *g* y *j*; *ll* y así como emplear correctamente la *h*.
- Comprender los procesos de sinonimia y
- homonimia. Diferenciar palabras monosémicas y
- polisémicas.
- Diferenciar palabras homófonas y parónimas.
- Acentuar correctamente palabras, oraciones y
- textos.  
Identificar las clases de palabras según su categoría gramatical.  
Diferenciar oraciones enunciativas, exclamativas,  
interrogativas, imperativas, desiderativas y dubitativas.
- Reconocer sujeto y predicado y sus complementos.
- Diferenciar las intenciones de la información, la opinión y la
- persuasión. Estudiar los medios de comunicación: El periódico: la noticia. El periódico digital.
- Conocer el uso de la biblioteca y descubrir en dichas instalaciones obras y autores destacados de la historia de la literatura.

- Ampliar progresivamente el vocabulario y emplearlo en las producciones de textos propios.

## 2. CONTENIDOS DE CURSO

### 2.1. SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

Se trabajarán de forma integrada los contenidos de que consta el refuerzo durante los tres trimestres del curso y teniendo en cuenta que el tiempo semanal asignado al refuerzo es de 1 hora semanal.

Dada la evidente interrelación que existe entre las habilidades de lectura y escritura, los contenidos y actividades planteadas trabajarán ambas destrezas de forma conjunta. La secuenciación y temporalización de los contenidos atenderá a criterios de racionalidad y lógica, de forma que favorezca el aprendizaje significativo de los alumnos.

De esta forma, **la distribución de las unidades didácticas del curso sería como aparece en el último punto 11 de la presente programación**, en el que siguiendo al pie de la letra el material utilizado de ANAYA para Refuerzo de 2º ESO, se detallan los objetivos, contenidos, competencias básicas y criterios de evaluación por unidades didácticas, de las que hay doce en total y secuenciaremos de la siguiente manera:

- Unidades 1 – 4 durante el primer trimestre
- Unidades 5 – 8 durante el segundo trimestre
- Unidades 9 – 12 durante el tercer trimestre

Establecemos seguidamente los **contenidos mínimos**:

- Lectura de textos literarios y no literarios.
- Las funciones del lenguaje.
- El texto y sus propiedades.
- Ampliación de vocabulario I.
- La comparación. La personificación. La metáfora y la hipérbole.
- Reglas generales de acentuación: Agudas, llanas, esdrújulas y sobresdrújulas.
- La tilde diacrítica.
- La g/j y b/v
- La sílaba. Diptongos, triptongos e hiatos.
- Palabras monosémicas y polisémicas. Palabras sinónimas y antónimas.
- Las categorías gramaticales de las palabras
- El género lírico. La poesía. La rima. Métrica en los poemas.
- Poetas y poemas ilustres.
- La biblioteca y sus usos.

- Lectura de textos literarios y no literarios.
- El texto oral y escrito.
- La descripción y el diálogo.
- La narración. Estructura y elementos.
- Planificación textual.
- Elaboración guiada de textos narrativos, descriptivos y dialogados.
- Ampliación de vocabulario II.
- Uso correcto de la s y la x; *de la ll y la y*
- Empleo correcto de la h.
- Palabras homófonas: Porque / por qué / por que /porqué; demás / de más; también / tan bien; tampoco / tan poco...
- Palabras parónimas; Hay, ahí, ay; A ver, haber; ha, ah, a;
- El verbo. El grupo verbal. El adjetivo. El grupo adjetival.
- Clases de enunciados según la actitud del hablante.
- La oración. Sujeto y predicado.
- El género narrativo. El cuento y la novela. Cuentos y cuentistas ilustres.
- La biblioteca y sus usos.
- Lectura de textos literarios y no literarios.
- La exposición y la argumentación.
- Elaboración guiada de textos expositivos y argumentativos.
- Informar, opinar y persuadir.
- Los medios de comunicación. El periódico. La noticia. El periódico digital.
- Elaboración de informaciones ordenadas.
- Ampliación de vocabulario III.
- Empleo correcto del punto, la coma, los dos puntos, los puntos suspensivos, las comillas...
- Uso correcto de los signos de interrogación y exclamación.
- El predicado nominal y verbal.
- El género teatral o dramático.
- La biblioteca y sus usos.

## 2.2. ACTIVIDADES

Dado que en la evaluación inicial, se detectaron ciertas deficiencias en conocimientos básicos y destrezas lingüísticas, el Refuerzo de Lengua en 2º de ESO se orientará al refuerzo de estas competencias para facilitar su adquisición así como el desarrollo de los contenidos asociados al área de Lengua Castellana y Literatura.

Para ello se llevarán a cabo las siguientes actividades

- a) Lectura en grupo e individualmente de textos literarios y no literarios.
- b) Audiciones de textos y dictados.
- c) Resúmenes y esquemas.
- d) Reelaboración de textos, estructurándolos y corrigiéndolos.
- e) Actividades de refuerzo *on-line* sobre ortografía y gramática.

- f) Elaboración de textos descriptivos, dialogados, narrativos y líricos, expositivos y argumentativos, mediante instrucciones guiadas.
- g) Defensa de las opiniones personales oralmente frente el resto de compañeros.
- h) Puntuar textos.
- i) Acentuar palabras, oraciones y textos.
- j) Corregir faltas de ortografía en textos dados y propios.
- k) Distinguir en oraciones y textos las diferentes clases de palabras según su categoría gramatical.
- l) Distinguir en oraciones el sujeto y el predicado.
- m) Uso adecuado de la biblioteca.

### 2.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Desarrolla la lectura y la escritura como formas de adquisición de nuevos conocimientos, de reflexión, de autoaprendizaje y de enriquecimiento personal.
- Reconoce ideas principales, resume y esquematiza textos orales y escritos y compone textos respetando la planificación textual en composiciones escritas y orales.
- Reconoce y elabora mediante una guía textos descriptivos, dialogados narrativos, expositivos y argumentativos atendiendo a las diversas finalidades y situaciones comunicativas
- Identifica textos líricos, narrativos y dramáticos.
- Analiza métricamente poemas y reconoce la comparación, personificación, hipérbole y metáfora como recursos literarios.
- Utiliza correctamente los signos de puntuación: punto, coma, dos puntos, exclamación, interrogación... en textos propios y ajenos.
- Aplica correctamente las reglas ortográficas de las letras o grafías
- Discrimina el uso de *b* y *v*; *s* y *x*; *g* y *j*; *ll*/*y* y emplea correctamente la *h*.
- Comprende los procesos de sinonimia y homonimia.
- Diferencia palabras monosémicas y polisémicas. Diferencia palabras homófonas
- parónimas.
- Acentúa correctamente palabras, oraciones y textos.
- Identifica las clases de palabras según su categoría gramatical. Diferencia oraciones enunciativas, exclamativas, interrogativas, imperativas, desiderativas y dubitativas.
- Reconoce el sujeto y el predicado.
- Identifica el predicado nominal y el predicado verbal.
- Diferencia las intenciones de la información, la opinión y la persuasión. Estudia los medios de comunicación: El periódico. La noticia. El periódico digital.
- Conoce el uso de la biblioteca y descubre en dichas instalaciones obras y autores destacados de la historia de la literatura.

- Amplia progresivamente el vocabulario y lo emplea en las producciones de textos propios.

### 3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

La materia de Lengua castellana y literatura contribuye de manera esencial a la adquisición por parte del alumnado de la **competencia en comunicación lingüística**:

- Desarrollar la sociabilidad del alumnado a partir de un uso adecuado y eficaz de la lengua.
- Hacerlos conscientes de los principales tipos de interacción verbal.
- Ser progresivamente competente en la expresión y comprensión de los mensajes orales que se intercambian en situaciones comunicativas diversas.
- Adaptar la comunicación al contexto.
- Buscar, recopilar y procesar la información.
- Comprender, componer y utilizar distintos tipos de textos con distintas intenciones comunicativas. como fuente de placer, de descubrimiento de otros entornos, idiomas y culturas, de fantasía y de saber.
- Emplear los procedimientos lingüísticos para representar, interpretar y comprender la realidad.
- Tomar el lenguaje como objeto de observación y análisis.
- Tener conciencia de las convenciones sociales, de los valores y aspectos culturales y de la versatilidad del lenguaje en función del contexto y la intención comunicativa.
- Expresar adecuadamente –en fondo y forma- las propias ideas y emociones, respetando las opiniones distintas a la propia, así como las críticas con espíritu constructivo.
- Adquirir las habilidades y estrategias por el uso de esta lengua y transferirlas al aprendizaje del resto de las materias.

La contribución a la **competencia matemática** y el desarrollo del pensamiento matemático quedará reflejada en la capacidad del alumno para:

- Interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones.
- Identificar las ideas principales y así poder realizar resúmenes y esquemas, así como establecer procesos de pensamiento basados en la lógica, expositivos y argumentativos.
- Estimar y enjuiciar la validez de argumentaciones e informaciones.

En lo que se refiere a la **competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico** hemos prestado singular atención a que el alumno sea capaz de:

- Comprender y tomar decisiones sobre el mundo físico: uso de los recursos naturales, cuidado del medio ambiente y protección de la salud social e individual.
- Desarrollar un espíritu crítico en la observación de la realidad en relación con cuestiones individuales, temas sociales o medioambientales.
- Comprender, valorar y tomar decisiones en relación con nuestro entorno.

El **tratamiento de la información y competencia digital** será desarrollado rutinariamente. Por una parte, se aprovecharán las posibilidades de Internet tanto en el desarrollo de actividades, como en los procesos de búsqueda y recopilación de información. Así como trabajar los contenidos desde su relación con su presencia en Internet (periódicos on-line, literatura en Internet...)

Es fundamental que el alumnado sea competente en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento de trabajo intelectual para informarse, aprender y comunicarse.

La **competencia social y ciudadana** del alumnado la fomentamos a partir de los siguientes aspectos:

- Relacionarse lingüísticamente con otras personas y convivir con ellas siendo capaz de ponerse en el lugar del otro y comprender su punto de vista, aunque sea diferente del propio.
- Utilizar el juicio moral para elegir y tomar decisiones y ejercer de manera activa y responsable los derechos y deberes de la ciudadanía.
- Comprender de manera crítica la realidad siendo consciente de las diversas perspectivas al analizarla y empleando el diálogo para mejorar colectivamente su entendimiento.
- Valorar las diferencias y reconocer la igualdad de derechos, en particular entre el hombre y la mujer.
- Comprender a los demás y aproximarse a otras realidades lingüísticas y culturales.
- Ser capaces de cumplir sus obligaciones como ciudadanos y ejercer sus derechos en manifestaciones lingüísticas como reclamaciones, solicitudes, cartas al director de un periódico, etc.

La **competencia cultural y artística** está estrechamente ligada a la asignatura de Lengua castellana y literatura, fundamentalmente, en el estudio de la Literatura y sus distintas manifestaciones a lo largo de la historia, ya que la obra literaria es condicionada por la sociedad en la que se crea, según su mentalidad y sus posibilidades técnicas. Además, se potencia la propia capacidad estética y creadora del alumnado en sus propias producciones. Fomentaremos los siguientes puntos:

- Leer, interpretar y valorar las obras literarias.
-

Relacionar el aprecio de las manifestaciones literarias con otras manifestaciones artísticas como la pintura, el cine, la música.

- Acercarse a la literatura a través de los autores, bibliotecas, librerías, la prensa literaria...
- Apreciar y valorar las distintas manifestaciones culturales y artísticas como fuente de enriquecimiento y disfrute.
- Fomentar la propia capacidad estética y creadora

A la **competencia para aprender a aprender** dedicamos específicamente una serie de contenidos destinados a potenciar las capacidades del alumnado para ser capaces de autoevaluarse y autorregularse, sabiendo administrar el esfuerzo, aceptar los errores y aprender de y con los demás, así como a manejar de manera eficiente un conjunto de recursos y técnicas de trabajo intelectual. Así podemos destacar los siguientes puntos:

- Relacionar los nuevos aprendizajes con los conocimientos previos.
- Cooperar activamente en las situaciones de aprendizaje compartido con otros compañeros y compañeras.
- Utilizar los conocimientos adquiridos para mejorar el aprendizaje de la lengua

La competencia en **autonomía e iniciativa personal** la trabajaremos a lo largo del curso mediante lecturas y actividades voluntarias, tanto propias de la asignatura como desarrolladas por el centro; además de participación en concursos, proyectos, etc. Todo ello se verá reflejado en la calificación en el apartado correspondiente de la misma.

#### **4. TRATAMIENTO DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA EN LA MATERIA DE REFUERZO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

Este apartado de nuestra programación toma como referencia las INSTRUCCIONES DE 24 DE JULIO DE 2013 SOBRE EL TRATAMIENTO DE LA LECTURA Y ESCRITURA PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA.

Es fundamental, a la hora de trabajar en el aula la lectura y la escritura, tener en cuenta una serie de premisas básicas y que debemos tener presente: leemos para aprender, para comunicarnos, para buscar información, para disfrutar, etc.

Los objetivos que nos hemos marcado desde el departamento de Lengua Castellana y Literatura para abordar y lograr dichas premisas son los siguientes:

- Desarrollar en el alumnado las competencias, habilidades y estrategias que les permitan convertirse en lectores capaces de comprender, interpretar y manejar distintos soportes y textos.
- Mejorar el desarrollo del hábito lector y potenciar la mejora de la competencia lectora.
- Potenciar la utilización de nuestra biblioteca escolar.

De acuerdo a las Instrucciones anteriormente citadas, el Departamento programará actividades orientadas a potenciar la lectura comprensiva, favorecer debates en torno a lo leído, así como la presentación oral y escrita de trabajos personales del alumnado o de grupo. Se procurará, además, el uso de diferentes textos, tanto de carácter literario como periodístico, divulgativo o científico, adecuados a la edad del alumnado.

De igual forma se estimulará la realización por parte del alumnado de trabajos monográficos interdisciplinarios u otros de naturaleza análoga que impliquen a varios departamentos didácticos.

Expuestas, a grandes rasgos, las pautas de trabajo, señalar a modo de ejemplo una serie de actividades para dicho cometido y que aparecen reflejadas en los diferentes apartados de nuestra programación y cursos correspondientes:

- Actividades de lecturas de libros, de textos literarios y no literarios, periodísticos, etc., que trabajaremos mediante la realización de un comentario dirigido a partir de fichas y/o preguntas relacionadas con las lecturas...
- Exposiciones orales y escritas de trabajos personales del alumno/a.
- Debates, coloquios de temas de actualidad e interés para nuestros alumnos y alumnas...a partir de la lectura de textos adecuados a su edad.
- Actividades creativas de expresión y comprensión oral y escrita. Ejemplos: El binomio fantástico; La hipótesis fantástica: qué ocurriría si...; El cadáver exquisito; construir o reconstruir historias; pintar con palabras, etc.
- Trabajos monográficos interdisciplinarios.

## **5. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL**

A lo largo de la programación del curso se tratan los siguientes temas transversales reflejados fundamentalmente a partir de los contenidos, los textos de las distintas lecturas, las actividades (orales, escritas, audiciones)

...



**Educación moral y cívica:**

Tratando en todo momento al alumnado con exquisito respeto, enseñándoles a reflexionar y a fundamentar sus convicciones y criterios personales sobre determinados temas de la actualidad como la desigualdad social, la violencia, etc. A través de las lecturas en clase y las noticias de actualidad recopiladas para el desarrollo de otras habilidades lingüísticas emitiendo juicios críticos sobre estas situaciones en debates, reflexiones personales...

**Educación intercultural:**

Los grupos clases que están formados por alumnos de muy diversa nacionalidad nos sirve en el aula como situación favorable de partida para conocer las distintas costumbres y modos de entender la vida, aprovechándolas para la realización de actividades como —la mejor receta del mundoll o —un mapa de las mitologíasll.

**Educación para la paz:**

Un recurso recurrente en nuestra programación son los debates y diálogos como instrumentos metodológicos, insistiendo en el respeto a las opiniones del otro y en alcanzar acuerdos y en la realización de actividades relacionadas con personajes célebres en la lucha por la paz, etc.

**Coeducación:**

Específicamente, abordaremos actividades que reflejan el papel de la mujer en otra época como, por ejemplo, el desarrollo de versiones diversas de los cuentos de príncipes y princesas...Trabajaremos las actividades relacionadas con el Proyecto de Coeducación que lleva a cabo el Centro.

**Educación para la igualdad de oportunidades entre ambos sexos:**

tolerancia, igualdad de oportunidades, etc.

**Educación para el desarrollo sostenible:**

A través del trabajo con textos que abordan la contaminación atmosférica, la escasez de recursos naturales o el reciclaje, al abordar los contenidos sobre los textos expositivos se pretende que el alumnado comprenda la influencia de las actividades humanas sobre el medio ambiente y reflexione sobre las consecuencias que comporta su deterioro y las iniciativas encaminadas a su conservación y mejora.

**Educación tecnológica:**

Se incorporarán en el aula los medios de comunicación digitales, formación sobre las fuentes de información de la Red, acceso continuado a recursos on-line, la realización de presentaciones y grabaciones digitales...

### **Educación del consumidor:**

Se abordarán contenidos relacionados con la publicidad, el consumo responsable, y aquellos otros dirigidos a la elaboración de contratos, reclamaciones...

### **Educación para la salud:**

A partir de algunos textos y películas. Temas relacionados con la prevención, enfermedades...

### **Cultura andaluza:**

- Abordamos todo el trabajo diario del aula, como por ejemplo, la lectura de textos, el acercamiento a los autores o el acceso a la actualidad periodística desde la realidad andaluza, ya que nuestros alumnos y alumnas serán en un futuro próximo ciudadanos y trabajadores, en resumen, miembros de la comunidad de Andalucía.

- Fomentaremos el empleo de la variante andaluza en cualquier manifestación oral que mantengan los alumnos en clase.

- Trabajaremos contenidos específicos como son los rasgos propios del andaluz al abordar los contenidos propios de las variedades geográficas del castellano.

- Destacaremos los principales autores andaluces, según géneros, que han destacado en la historia de las letras españolas.

- Utilizaremos formas de expresión típicas del folklore andaluz –saetas, fandangos y coplas- como medio para trabajar contenidos mínimos tales como el ritmo y la métrica lírica.

En definitiva, a lo largo de la programación tendremos en cuenta los siguientes puntos:

- Saber escuchar con respeto la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- Reconocer y saber escuchar la diversidad de hablas andaluzas en los medios de comunicación (radio y televisión).
- Crear y planificar mensajes orales con intención comunicativa, desde la perspectiva más próxima a su realidad, con el deseo de hacerse entender después de haber escuchado y aprendido de los mensajes orales recibidos de los demás.
- Escribir desde la realidad cercana del alumnado (lugares, paisajes, experiencias...)
- Leer textos periodísticos relativos a nuestra comunidad que traten sobre diversas temáticas sociales, culturales...

- Leer y comprender textos cercanos a la experiencia vital, local y regional de los jóvenes.
- Continuar con el conocimiento de la literatura de tradición oral andaluza en sus diversos niveles de expresión (flamenco, folclore...) iniciado en la etapa anterior.
- Crear y recrear textos de intención literaria a partir de modelos de autores andaluces.
- Conocer la literatura escrita de temática andaluza y de autores y autoras andaluces, para comprender la realidad histórica y cultural en nuestra Comunidad Autónoma: narrativa, poesía, teatro, cine...

Experiencias de creación literaria: encuentro con autores, visitas a bibliotecas, trabajos en Internet, representaciones teatrales...

## 6. METODOLOGÍA

La metodología didáctica en esta etapa será fundamentalmente activa y participativa, favoreciendo el trabajo individual y cooperativo del alumno en el aula e integrando referencias a la vida cotidiana y al entorno del alumnado.

Se asegurará el trabajo en equipo del profesorado con objeto de proporcionar un enfoque multidisciplinar al proceso educativo, garantizando la coordinación de todo el equipo docente que atienda al alumno o alumna: interdisciplinariedad.

Se emplearán las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación como recurso didáctico para el aprendizaje y adquisición de conocimientos por parte de nuestros alumnos.

A continuación, exponemos una serie de estrategias para alcanzar las diferentes destrezas básicas:

- Para trabajar la comprensión de textos orales y escritos, consideramos fundamental la lectura de obras literarias y no literarias que cubran todas las posibilidades textuales para conseguir el gusto por ella y desarrollar los hábitos lectores.
- Para asegurar que el alumno practica en el aula la expresión oral, se le preguntará en clase de forma sistemática, se trabajarán las exposiciones orales, debates, etc. Cada alumno o alumna verá evaluado ese procedimiento al menos una vez por trimestre. El peso que en la calificación tenga la forma oral de expresarse será conocido por el alumnado.

- Para trabajar la expresión escrita, se programarán actividades que requieran su uso: resúmenes, comentarios de texto, creaciones personales, etc. La incorrección en la expresión y en la ortografía se evaluará atendiendo al Proyecto Lingüístico y a los criterios de calificación del Departamento. Al igual que el cumplimiento de las normas para la presentación de fichas, trabajos, etc. (Anexo Proyecto Lingüístico y criterios de calificación).
- Con el fin de trabajar las capacidades y desarrollar las competencias básicas, además de lo anterior, el alumno/a realizará trabajos monográficos durante el curso, para lo cual contará con la ayuda del profesor, que evitará que se convierta en una mera copia, que no se respeten los aspectos formales, etc. La presentación de los trabajos se ajustará a unas normas y criterios de evaluación que serán conocidas por el alumnado.
- Los diferentes ritmos de aprendizaje y la atención a la diversidad, determinarán los métodos empleados en el aula, que en cualquier caso siempre deberán promoverán la capacidad de autoaprendizaje.

## 7. EVALUACIÓN

### 7. 1. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

La evaluación va a desempeñar una serie de funciones y se va a concretar en unos momentos determinados a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje que comentamos a continuación indicando, además, las **técnicas e instrumentos** con lo que se determinan:

- **Observación del alumno en clase:** de su trabajo diario, rendimiento, de sus progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje, etc. Es fundamental recoger estas observaciones en el cuaderno del profesor.
- **Revisión de las actividades del alumno:** proporciona muchos datos sobre la comprensión, expresión escrita, el desarrollo de las actividades propuestas, hábitos de trabajo, estudio, etc.
- **Pruebas objetivas o específicas:** permiten valorar la asimilación y aplicación de los conocimientos y demuestran la capacidad del alumno. Además, mediante estas pruebas (fichas de trabajo, pruebas orales, etc.) los alumnos son conscientes de los progresos o las dificultades que plantea la materia. Debemos añadir que estas pruebas no se plantean de forma aislada sino en estrecha relación con las diferentes actividades de evaluación.

- **Actividades de expresión oral:** exposiciones orales, debates y coloquios, representaciones, dramatizaciones y lecturas expresivas, etc. que faciliten la evaluación de la expresión oral y del uso de los lenguajes verbales y no verbales con el fin de fomentar la creatividad, el trabajo en equipo, etc.
- **Actividades de expresión escrita:** serán variadas y con diversos propósitos y podrán aplicarse tanto de forma individual como para tareas en grupo: elaboración de textos literarios (narraciones, descripciones, diálogos, argumentaciones...) o de carácter cotidiano, académico (cartas, actas, informes, instancias, resúmenes, esquemas, índices, bibliografías, análisis y comentarios de textos...). Son ejercicios que deberá realizar el alumnado a fin de consolidar hábitos de trabajo y fomentar el desarrollo de la creatividad personal.
- **Autoevaluación y coevaluación:** supone una mayor implicación del alumno/a en su proceso de aprendizaje al permitirle conocer sus avances o dificultades y adoptar las medidas oportunas (de corrección, de refuerzo o profundización...). Entre otros objetivos, creemos muy importante, a través de este instrumento de evaluación, fomentar la autoestima del alumno.

Aplicaremos sistemas de calificación que aseguren la máxima objetividad de todas las decisiones derivadas del proceso de evaluación.

## 7. 2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

OBLIGATORIEDAD	CONCEPTO	PONDERACIÓN
<b>CALIFICACIONES MÍNIMAS PARA REALIZAR MEDIA PONDERADA</b>	Realización de las fichas diarias	<b>60%</b> Realización y corrección diaria.
	Evaluación del trabajo diario, realización de tareas, responsabilidad, esfuerzo personal, etc.	<b>40%</b> sobre la calificación trimestral.

- La evaluación continua requiere la asistencia a clase del alumnado con puntualidad y la participación en las actividades planteadas en el aula; cumplir y respetar los horarios; respetar el ejercicio del derecho al estudio de sus compañeros y compañeras; seguir las directrices del profesorado respecto de su aprendizaje y estudiar y esforzarse para conseguir el máximo desarrollo de sus capacidades.

- Cualquier prueba de evaluación podrá considerarse suspendida si existe constancia de que el alumno ha copiado o participado en cualquier actividad orientada a mejorar los resultados académicos -suyos o de otros- mediante procedimientos inadecuados. En el caso de tratarse de una prueba objetiva, ésta quedará pendiente hasta el próximo trimestre o la prueba extraordinaria de septiembre.
- Cualquier ejercicio escrito con una presentación o caligrafía ilegible o no entregado en plazo será devuelto al alumno/a para que éste haga las correcciones oportunas a fin de garantizar su legibilidad.
- Presentación de escritos: Se restará 0,1 punto por no respetar márgenes, no escribir con letra clara y legible, hacer tachones, no separar bien los párrafos... hasta un máximo de 1 punto. (Anexo Programación Proyecto Lingüístico)
- Si el alumno/a no cumple las normas de presentación de escritos, deberá presentarlo correctamente para recuperar la nota inicial del mismo. Anexo programación Proyecto Lingüístico.
- Ortografía/Expresión Escrita: Se restará 0,1 punto por error cometido en grafías, tildes, faltas de concordancia y sintáctica, puntuación incorrecta... hasta un máximo de 1 punto.(Anexo Programación Proyecto Lingüístico)
- Si el alumno suspende reiteradamente a causa de sus deficiencias en el terreno de la expresión escrita y en especial por las faltas de ortografía se arbitrarán las medidas oportunas para corregir tal deficiencia.
- El alumno /a podrá recuperar la nota inicial de los exámenes y/o trabajos u otros escritos si, en el plazo establecido por el profesor, presentan las correcciones de ortografía y expresión escrita. Anexo Programación Proyecto Lingüístico.
- Las correcciones que realice el profesor sobre las tareas comunes, ejercicios y trabajos de los alumnos serán conocidas por éstos mediante la evaluación común de la actividad.
- La evaluación se considerará aprobada cuando, una vez examinadas y ponderadas todas las observaciones realizadas en el trimestre, el alumno obtenga una calificación igual o superior a 5 puntos sobre 10. Si la calificación es inferior, la evaluación se considerará Insuficiente.

- En el caso de los alumnos con una evaluación trimestral calificada como Insuficiente, se aplicarían las medidas de recuperación y planes de refuerzo tal y como se describen en el apartado dedicado a ello en la programación.
- La calificación final del área tendrá como referente último el logro o no de los objetivos programados para el curso y el grado de desarrollo de las competencias básicas establecidas para la etapa.
- Cuando las tres evaluaciones hayan sido calificadas positivamente, la calificación final del curso será el resultado de realizar la media ponderada de las tres, si bien dicha media podrá corregirse en función de circunstancias singulares (hábito de trabajo, grado de madurez del alumno, etc.). La ponderación para deducir la calificación final de curso se realizará según el baremo reflejado en la anterior tabla. Este planteamiento responde al concepto de evaluación continua ya que durante el curso se pueden ir depurando aspectos como la expresión, la participación, la ortografía, el esfuerzo, etc.

### **7. 3. MEDIDAS DE RECUPERACIÓN.**

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura acuerda llevar a cabo recuperaciones trimestrales para todos aquellos alumnos/as que no han asimilado los contenidos y no han alcanzado los objetivos propuestos en las distintas unidades didácticas a lo largo del curso.

Además de lo anterior, se planifica la realización de una prueba de recuperación en junio con el fin de superar los objetivos no alcanzados en algunos o en los tres trimestres del curso y desarrollar las competencias básicas.

En definitiva, el alumno/a tendrá 4 posibilidades u oportunidades para superar la materia antes de la prueba extraordinaria de septiembre.

### **7. 4. EVALUACIÓN FINAL Y PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE**

Para este alumnado no habrá evaluación negativa final.

## 7. 5. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

La evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente es una de las tareas más importantes del proceso educativo puesto que la apreciación de los aciertos y de los fallos en este campo nos permitirá mejorar y redireccionar nuestra labor. Algunas pautas a la hora de ejecutar esta evaluación pueden ser:

a) Organización y coordinación del equipo docente, los Departamentos de los diferentes ámbitos y el Departamento de Orientación. Se evaluará:

- Grado de definición de las tareas de los miembros de los diferentes departamentos.
- Distinción de responsabilidades de los mismos.
- Utilidad y solución de problemas mediante las reuniones periódicas de los miembros del equipo docente y de los departamentos implicados. Para ello se tendrán en cuenta las Memorias de Departamentos.

b/ Planificación de las tareas. Evaluación de:

- La dotación y distribución de medios, materiales y tiempos.
- Eficacia de la metodología empleada, de los recursos materiales utilizados y de la aplicación temporal realizada. Se hará periódicamente, todas las veces que sea necesario a lo largo del curso.

c/ Participación.

Se revisarán los siguientes aspectos:

- Ambiente de trabajo y participación.
- Clima de consenso y aprobación de acuerdos por parte de los alumnos y el profesor.
- Implicación de los miembros de la comunidad educativa.
- Relación e implicación de los padres en el proceso de enseñanza- aprendizaje.
- Relación entre los alumnos y alumnas, y entre los alumnos y alumnas y los profesores.
- Se intentará conocer la opinión de los alumnos/as sobre el desarrollo de la materia, sobre la labor docente y sobre su propio aprendizaje. Para ello se repartirá un cuestionario al finalizar el curso en el que puedan reflejar sus impresiones.



## **7.6. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

Se elaborará un seguimiento de la presente Programación en todos los apartados de los que consta. El seguimiento, desarrollo, modificaciones o rectificaciones se realizarán de la forma más oportuna y cuantas veces se estime necesario, haciendo hincapié fundamentalmente tras la Evaluación Inicial (Valoración y planificación de lo previsto adecuado a los resultados obtenidos) y tras las evaluaciones correspondientes a los tres trimestres de que consta el curso (Seguimiento, desarrollo y propuestas de mejora). Se atenderá principalmente, aunque no de manera única ni excluyente, a los siguientes elementos:

- Grado de adecuación de las actividades propuestas a los intereses, necesidades y características concretas del grupo.
- Grado de adecuación de la programación al ritmo de aprendizaje de los alumnos.
- Grado de adecuación de las actividades y de la programación a los objetivos propuestos.
- Nivel de interés y motivación demostrada por los alumnos ante las tareas propuestas.
- Nivel de evolución en la adquisición de hábitos autónomos de lecto-escritura.

## **8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Esta programación está confeccionada para aquellos alumnos/as que tienen dificultades en la materia: repetidores, dificultades de aprendizaje, bajo nivel de lectura comprensiva y expresión oral y escrita, escaso conocimiento de la lengua española, etc.

La atención a la diversidad, que no requiera de una adaptación curricular significativa, se llevará a cabo mediante la adaptación de las

actividades de enseñanza-aprendizaje mediante actividades de refuerzo-ampliación que sirvan de apoyo a los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la adquisición de las competencias básicas y de los objetivos de la educación secundaria obligatoria.

Desde el Departamento vamos a desarrollar un conjunto de medidas relacionadas con la ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Cuaderno de actividades de refuerzo. Lectura comprensiva individualizada. Ejercicios sobre expresión oral y escrita con un vocabulario asequible. Relatos cortos y con personajes muy reducidos. Uso del diccionario en cada una de las palabras que le sean ambiguas. Frases cortas con esas palabras de difícil comprensión. Reglas ortográficas. Talleres...

Al alumnado extranjero que no domine el español se le realizará una adaptación de contenidos de acuerdo con su nivel de dominio del idioma y en consonancia con lo programado en el aula de ATAL/PALI.

Los alumnos/as de necesidades educativas especiales con adaptación significativa realizarán su aprendizaje de acuerdo con lo estipulado por el Departamento de Orientación y las especialistas en Pedagogía terapéutica.

Sin perjuicio de las medidas que el Departamento de Orientación considere más adecuadas, proponemos a continuación algunas medidas de atención a la diversidad encaminadas a tratar las dificultades más comunes que suelen tener los alumnos relacionadas con los objetivos esenciales de la materia:

<b>DIFICULTADES</b>	<b>TIPOS DE ACTIVIDADES PARA SUPERARLAS</b>
---------------------	---

**Objetivos 1: Comprender discursos orales y escritos.**

Deficiente lectura mecánica.	Leer en voz alta, con entonación y ritmo adecuados, los textos de extensión reducida o de otros similares.
Deficiente lectura comprensiva.	Leer en silencio y en voz alta textos breves, para expresar a continuación la idea principal que los vertebraba. Realizar actividades previas a la lectura y durante la misma.
Deficiente lectura expresiva.	Leer en voz alta los textos poéticos y teatrales con el ritmo, velocidad y entonación que mejor se ajuste al contenido.

Mala pronunciación.	Leer en voz alta textos ajenos y propios, y las poesías que se incluyen en cada unidad. Realizar breves exposiciones orales sobre cualquier tema.
Falta de vocabulario	Hacer ejercicios de léxico y semántica similares a los del libro, en especial definiciones. Realizar actividades con el diccionario.

**Objetivo 2: Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada.  
Objetivo 4: Utilizar la lengua oral de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones.**

Escaso dominio de la ortografía.	Realizar actividades específicas sobre acentuación, puntuación o errores ortográficos. Hacer ejercicios específicos de lectura, escritura y dictado para la fijación visual de las palabras que más suelen causar sus errores. Llevar un registro personal de errores ortográficos.
Desorden del discurso.	Realizar breves exposiciones orales y escritas con esquemas previos. Llevar un diario personal o de clase, para reflexionar sobre sus propios textos.
Incapacidad para adecuar el registro lingüístico a la situación comunicativa.	Pasar de la exposición oral a la escrita y viceversa, para reflexionar sobre sus diferencias esenciales. Corregir, por inadecuadas, las expresiones vulgares y jergales. Reprimir todo tipo de insultos, tacos y frases malsonantes.
Dificultad para expresar pensamientos y sentimientos.	Contar oralmente o por escrito historietas gráficas mudas. Continuar los textos leídos, intentando imitar su estilo. Explicar oralmente los textos literarios leídos y los recursos que contienen. Proponer redacciones tanto sobre aspectos cotidianos de su vida, como de carácter introspectivo y personal. Llevar un diario personal.
Falta de entrenamiento en el uso del lenguaje corporal.	Proponer actividades con lenguajes no verbales: gestual, mímico y plástico. Recitar poemas. Exigir posturas y actitudes correctas en clase.
Falta de vocabulario activo.	Sustituir vocablos comodín por términos más precisos. Realizar actividades de léxico y semántica, en especial, sinonimia, antonimia, homonimia, polisemia, familias léxicas, campos semánticos y asociativos, etc.

<p>Uso desmedido de muletillas.</p>	<p>Corregir el inicio y desarrollo de las conversaciones y exposiciones orales, para evitar el abuso de las muletillas y los silencios que cortan la fluidez del discurso.</p> <p>Eliminar muletillas en textos escritos. Trabajar los nexos textuales.</p>
-------------------------------------	---

<p align="center"><b>Objetivo 3: Conocer la realidad plurilingüe de España.</b></p>	
<p>Desconocimiento de la realidad lingüística de España y desprecio hacia las otras lenguas.</p>	<p>Debatir el origen, la evolución y la riqueza literaria de las diversas lenguas, para que sientan que forman parte del patrimonio cultural de todos los españoles.</p> <p>Leer poemas o breves textos de cada lengua para que se familiaricen con ellas.</p> <p>Manejar un diccionario de las cuatro lenguas de España.</p> <p>Aprovechar sus mismas experiencias (viajes, emigración de familiares, etc.) para desmontar sus prejuicios y favorecer la tolerancia lingüística.</p>
<p align="center"><b>Objetivo 6: Utilizar la lengua para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.</b></p>	
<p>Escaso manejo de las fuentes de información.</p>	<p>Elaborar sencillos trabajos de investigación, para que vayan acostumbrándose a la correcta utilización de las fuentes de información.</p>
<p>Poco dominio de técnicas de trabajo intelectual.</p>	<p>Utilizar continuamente las técnicas esenciales de aprendizaje: subrayado, esquemas, cuadros, resúmenes, títulos, etc.</p>
<p>Desconocimiento del manejo de diccionarios y enciclopedias.</p>	<p>Hojear diversos tipos de diccionarios y enciclopedias en la biblioteca del centro.</p> <p>Realizar sencillos trabajos de investigación que requieran el uso de enciclopedias.</p> <p>Realizar juegos con diccionarios y enciclopedias.</p>
<p>Desconocimiento de la utilización de Internet.</p>	<p>Visita al aula de informática y biblioteca para aprender a utilizar los ordenadores y navegar por la red y seleccionar información.</p>
<p align="center"><b>Objetivo 7: Utilizar con autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información.</b></p>	

Exceso de horas de televisión y falta de criterios en la selección de programas.	Responsabilizar o concienciar a los padres para que limiten el uso indiscriminado del televisor. Debatir sobre la programación, para que aprendan a juzgarla críticamente. Proponer y valorar los entretenimientos alternativos: deporte, lectura, charla con las personas mayores...
Escasa utilización de los medios de comunicación no visuales.	Introducir la prensa en el aula con cualquier motivo. Elaborar semanalmente periódicos murales y noticiarios radiofónicos y televisivos. Elaborar una revista de aula. Comentar en clase las noticias aparecidas en la prensa.
Excesiva influencia de la moda	Analizar críticamente los anuncios de las marcas más conocidas, para descubrir los resortes de que se vale la publicidad.
<b>Objetivo 8: Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo.</b>	
Escaso uso de la lectura con finalidad lúdica.	Disponer de libros atractivos adecuados a su edad e intereses. Explicar a sus compañeros y compañeras los libros que más les hayan gustado.
Rechazo de las grandes obras de la literatura.	Poner a su disposición colecciones y versiones adecuadas a su edad. Seleccionar fragmentos apropiados a su edad, capacidades e intereses. Fomentar la asistencia a representaciones teatrales y recitales, si los hubiere. Motivarlos a ver alguna película de calidad en el televisor.
<b>Objetivo 9: Comprender textos literarios utilizando los conocimientos sobre géneros, temas, y recursos estilísticos.</b>	
Dificultad para distinguir los géneros literarios.	Leer muestras de los diversos géneros para distinguir sus diferencias formales y de contenido. Trasladar textos de uno a otro género literario. Visitar la biblioteca para comprobar la ordenación de los libros, según su género.
<b>Objetivos 10: Aproximarse al conocimiento del patrimonio literario</b>	
Rechazo de la literatura por las dificultades que entraña el lenguaje literario.	Enmarcar las obras en su contexto histórico, para facilitar su comprensión. Establecer continuas referencias a los problemas del hombre y la sociedad actual. Incidir en los grandes temas presentes en todas las épocas: el amor, la angustia vital, el temor a la muerte, la justicia social, la guerra, etc.

Desconocimiento de los escritores.	Observar un callejero de la localidad para detectar las calles con nombres de escritores nacionales o locales.
<b>Objetivo 11: Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso.</b>	
Desconocimiento de la terminología lingüística esencial.	Ir proporcionándoles un vocabulario de los términos lingüísticos esenciales, definidos con claridad y precisión.
Aprendizaje memorístico de los conceptos gramaticales.	Emplear un método inductivo, partiendo de realidades lingüísticas concretas, para llegar, por abstracción, a los conceptos.
Rechazo de la asignatura de lengua, cuando la reducimos a pura gramática.	No perder de vista el fin que persigue el estudio de la gramática: conocer los mecanismos de la lengua para mejorar su uso. Tomar como modelos para la reflexión gramatical textos de los mismos alumnos. Equilibrar el tiempo dedicado al uso de la lengua, la gramática, la literatura y la lectura.
<b>Objetivo 12: Evitar estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.</b>	
Uso inconsciente de expresiones lingüísticas de carácter machista y xenófobo.	Reflexionar y debatir sobre esas expresiones cuando aparezcan. Estimular el respeto a la manera de ser de cada cual, de acuerdo con su identidad, raza, religión, sexo, cultura. etc. Organizar diálogos y debates sobre temas de actualidad en los que el contraste de opiniones se manifieste desde posiciones no dogmáticas.
Faltade integración en el grupo.	Dispensar un trato personalizado a quienes manifiestan un desarrollo lingüístico o personal que no corresponde a su edad.

Expuesto lo anterior, las medidas de atención a la diversidad en esta materia estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la adquisición de las competencias básicas y de los objetivos de la educación secundaria obligatoria.

## 9. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales y recursos didácticos son fundamentales para facilitar y organizar las actividades, motivar y acercar a los alumnos a la realidad, contextualizar los contenidos, buscar un aprendizaje significativo apropiado al alumno, etc.

Es importante el uso de unos materiales variados. A continuación, enumeramos, a grandes rasgos los siguientes:

- Libro de Refuerzo de Lengua de ANAYA 2º
- Fichas de trabajos fotocopiables.
- Lecturas adaptadas a los intereses y necesidades de los alumnos y alumnas.
- Material ortográfico de refuerzo mediante actividades *on-line*.
- Manual de ortografía básica.
- Manual de composición y redacción.
- Diccionarios: de sinónimos, antónimos.
- Sistema informático. Actividades on-line en Internet, etc. Biblioteca.

## **10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

- Actividades complementarias y extraescolares
  - Posibilidad de asistir a conferencias que se organicen.
  - Asistir a algunas representaciones de teatro de las que se oferten a lo largo del curso.
  - Recitales de poesía o lectura de obras en prosa.
  - Feria del Libro.
  - Posibilidad de realizar alguna excursión cultural.
  - Visitas de interés literario (bibliotecas, archivos, museos, Universidad, redacción de un periódico, emisoras de radio o televisión...)

Todos estos alumnos y alumnas participarán en las actividades programadas en sus respectivos cursos.

## **11. OBJETIVOS, CONTENIDOS, COMPETENCIAS BÁSICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR UNIDADES**

A continuación se detallan por unidades todos estos aspectos., siguiendo el libro utilizado de ANAYA.

UNIDAD 1. Las cartas sobre la mesa.

Objetivos



1. Conocer las características de las cartas de presentación y de las solicitudes.
2. Dividir correctamente las palabras en sílabas.
3. Clasificar las palabras según el número de sílabas.
4. Distinguir entre sílabas tónicas y sílabas átonas.
5. Manejar con corrección las reglas relativas al uso de la *g* y de la *j*.
6. Identificar los lexemas y los morfemas de diferentes palabras.
7. Conocer las distintas clases de morfemas: independientes y dependientes (flexivos y derivativos).
8. Reconocer y analizar el artículo.
9. Identificar las diferentes formas verbales que componen la conjugación.
10. Usar coherentemente las formas verbales en los textos.
11. Reconocer el sujeto y el predicado en enunciados oracionales.
12. Distinguir oraciones de predicado nominal y de predicado verbal.
13. Analizar el predicado nominal de las oraciones copulativas o atributivas.

#### Criterios de evaluación

- 1.1. Maneja adecuadamente la estructura de la carta de presentación y de la solicitud.
- 1.2. Redacta cartas de presentación y solicitudes con corrección y eficacia.
  
- 2.1. Es capaz de dividir correctamente las palabras en sílabas.
  
- 3.1. Clasifica adecuadamente las palabras según el número de sílabas.
  
- 4.1. Distingue las sílabas tónicas de las palabras.
  
- 5.1. Aplica correctamente las reglas ortográficas relativas al uso de la *b* y de la *v*.
  
- 6.1. Identifica y clasifica los lexemas y los morfemas de distintas palabras.
  
- 7.1. Distingue los morfemas independientes (artículo, preposición y conjunción).
- 7.2. Diferencia los morfemas flexivos de género, número y desinencias verbales.
- 7.3. Diferencia los morfemas derivativos: prefijos y sufijos.
  
- 8.1. Reconoce el artículo en oraciones y lo analiza.
  
- 9.1. Reconoce las diferentes formas verbales que componen de la conjugación.

**10.1.** Utiliza de forma coherente las diferentes formas verbales en los textos.

**11.1.** Es capaz de reconocer el sujeto y el predicado en enunciados oracionales.

**12.1.** Distingue oraciones de predicado nominal y de predicado verbal.

**13.1.** Analiza el núcleo verbal y el atributo en oraciones copulativas.

## Competencias

### ● **Competencia en comunicación lingüística.**

- Ser capaz de reconocer las cartas de presentación y las solicitudes para utilizarlas en la vida cotidiana cuando se necesite.
- Conocer las reglas básicas del uso de la *b* y la *v* para aplicarlas a contextos escritos.
- Reconocer los lexemas y los morfemas en palabras dadas para interiorizar la estructura de las palabras en castellano.
- Utilizar con propiedad los verbos en sus diversos tiempos y modos.
- Ser capaz de identificar la oración, el sujeto y el predicado, en contextos concretos.

## Contenidos

### ● **La carta de presentación y la solicitud.**

- Análisis de cartas de presentación de acuerdo con la estructura de este tipo de textos.
  - Motivación para escribir, adecuadamente, cartas con diferentes intenciones y distintos destinatarios.
  - Valoración de la lengua como medio de expresión personal y modo de conocimiento.

### ● **La palabra. La sílaba.**

- Reconocimiento de la estructura de las sílabas en palabras.
- Clasificación de palabras según su número de sílabas.
  - Motivación para el análisis silábico de las palabras.

### ● **La *g* y la *j*.**

- Aplicación de reglas ortográficas relativas al uso de la *g* y de la *j*.
  - Respeto por las reglas de ortografía.

- **Los morfemas y los lexemas. El artículo.**

- Identificación de lexemas y morfemas en diversas palabras.
- Localización y análisis de artículos en oraciones dadas.
- Motivación para la realización de las tareas específicas de Lengua.

- **La persona, el tiempo y el modo verbal.**

- Identificación y análisis de las distintas formas verbales: personales, no personales e impersonales.
- Conocimiento de los modos verbales: indicativo, subjuntivo e imperativo.
- Motivación para la realización de las tareas específicas de Lengua.
- Valoración de los procedimientos de aprendizaje.

- **El sujeto y el predicado.**

- Análisis de oraciones e identificación del sujeto y el predicado.

- **El atributo.**

- Análisis del verbo y el atributo de las oraciones copulativas.
- Interés por el conocimiento estructural de nuestra lengua.

## UNIDAD 2. Haciendo instrucción.

### Objetivos

1. Reconocer y redactar textos instructivos.
2. Aplicar las reglas generales de acentuación de las palabras agudas.
3. Manejar con corrección las reglas relativas al uso de la *b* y la *v*.
4. Identificar preposiciones y conjunciones como tipos de palabras invariables.
5. Comprender la relación de dependencia que establecen las preposiciones entre los términos que unen.
6. Usar correctamente las preposiciones y locuciones prepositivas del castellano.
7. Entender la relación que establecen las conjunciones entre los términos que unen.
8. Usar correctamente las conjunciones y las locuciones conjuntivas.
9. Identificar las formas verbales de los tres modos del verbo.
10. Reconocer sintagmas nominales y verbales y sus respectivos núcleos.

11. Identificar el sujeto omitido de una oración.
12. Reconocer las oraciones impersonales y sus tipos.

#### Criterios de evaluación

- 1.1. Reconoce los rasgos característicos de los textos instructivos.
- 1.2. Redacta textos instructivos con orden y claridad.
  
- 2.1. Distingue las palabras agudas en un texto dado.
- 2.2. Aplica correctamente las reglas ortográficas de acentuación de agudas.
  
- 3.1. Aplica correctamente las reglas ortográficas relativas al uso de la *b* y la *v*.
  
- 4.1. Identifica preposiciones y conjunciones en un texto.
  
- 5.1. Comprende la relación de dependencia que establecen las preposiciones entre los términos que unen.
  
- 6.1. Usa con corrección las locuciones y locuciones prepositivas.
  
- 7.1. Entiende la relación que establecen las conjunciones entre las palabras y oraciones que unen.
  
- 8.1. Usa con corrección las conjunciones y locuciones conjuntivas.
  
- 9.1. Identifica las formas verbales del indicativo, subjuntivo e imperativo.
  
- 10.1. Identifica correctamente sintagmas nominales y verbales y sus respectivos núcleos en oraciones dadas.
  
- 11.1. Reconoce el sujeto omitido basándose en el criterio de concordancia con el verbo.
  
- 12.1. Identifica oraciones con sujeto omitido e impersonales.
- 12.2. Distingue los diversos tipos de oraciones sin sujeto.

#### Competencias

- **Competencia en comunicación lingüística.**

- Conocer los rasgos que caracterizan los textos instructivos y ser capaz de elaborar uno cuando se requiera.
- Leer comprensivamente fragmentos literarios propuestos.
- Conocer las reglas de acentuación de las palabras agudas para aplicarlas en textos escritos.
- Conocer las reglas básicas del uso de la *b* y la *v* para aplicarlas en contextos escritos.
- Asimilar y comprender el concepto de *preposición* y *conjunción* en relación con su forma.
- Ser capaz de utilizar correctamente los verbos en sus diversos tiempos y modos.
- Conocer y asimilar los conceptos de *sintagma* y de *núcleo*.
- Ser capaz de identificar un sintagma nominal sujeto y un sintagma verbal predicado en contextos concretos.

- **Tratamiento de la información y competencia digital.**

- Buscar y obtener la información necesaria para un fin determinado a través del diccionario.

- **Competencia para aprender a aprender.**

- Utilizar las fuentes de información, como el diccionario, para el trabajo diario en el centro escolar.

## Contenidos

- **Los textos instructivos.**

- Lectura de un texto instructivo para deducir la finalidad y el modo de organizar la información en este tipo de textos.
- Escritura de un texto instructivo con ciertos ordenadores del discurso y conectores temporales.
- Interés por la lectura y la redacción de escritos como fuente de información y aprendizaje.

- **Las palabras agudas.**

- Distinción de palabras agudas, y aplicación y justificación de las reglas ortográficas.
- Respeto por las reglas ortográficas de acentuación.

- **La *b* y la *v*.**

- Aplicación correcta de las reglas ortográficas de la *b* y la *v*.
- Respeto por las normas ortográficas.

- **Las preposiciones y las conjunciones.**

- Memorización de las preposiciones del castellano.
- Uso de las conjunciones para relacionar palabras, grupos de palabras u oraciones.
- Sustitución de algunas preposiciones por locuciones prepositivas.
- Sustitución de conjunciones por locuciones conjuntivas.
- Complimentación de textos con la preposición o locución prepositiva correspondiente.
- Complimentación de textos con la conjunción adecuada.
- Valoración del empleo de las preposiciones y conjunciones para señalar las relaciones entre las palabras y las oraciones.

- **Los tiempos verbales.**

- Análisis de diferentes formas verbales.
- Valoración de los procedimientos de aprendizaje.

- **El sintagma nominal sujeto y el sintagma verbal predicado.**

- Localización de sintagmas nominales y de sus respectivos núcleos.
- Localización de diferentes sintagmas verbales y de sus respectivos núcleos.
- Análisis del sintagma nominal sujeto en oraciones dadas.

- **El sujeto explícito, elíptico y no sujeto.**

- Identificación de oraciones con sujeto explícito, omitido e impersonal.
- Redacción de oraciones con sujeto explícito y con sujeto elíptico.

- **Las oraciones impersonales.**

- Reconocimiento y clasificación de oraciones impersonales de distintos tipos.

UNIDAD 3. Aviso de interés general.

### Objetivos

1. Distinguir y redactar adecuadamente circulares y avisos.
2. Comprender y reconocer la pronominalización como fórmula de cohesión textual.
3. Distinguir el significado de monosílabos que se diferencian por la presencia o ausencia de tilde diacrítica.

4. Manejar con corrección las reglas relativas al uso de la x y la s.
5. Aprender a clasificar los sustantivos según su significado.
6. Entender los conceptos de *género* y *número*.
7. Conocer los mecanismos de formación de la voz pasiva.
8. Distinguir entre el sujeto agente y el sujeto paciente en oraciones dadas.

#### Criterios de evaluación

- 1.1. Distingue y redacta adecuadamente circulares y avisos con corrección y eficacia.
- 2.1. Reconoce la pronominalización como fórmula para evitar repeticiones de palabras.
- 3.1. Distingue el significado de monosílabos que se diferencian por la presencia o ausencia de tilde diacrítica.
- 4.1. Aplica correctamente las reglas ortográficas relativas al uso de la x y de la s.
- 5.1. Sabe clasificar los sustantivos por su modo de significar: comunes y propios, concretos y abstractos, contables y no contables, individuales y colectivos.
- 6.1. Comprende los conceptos de *género* y *número*.
- 6.2. Distingue el género y el número en una serie de sustantivos.
- 6.3. Forma el femenino y el plural de una serie de sustantivos.
- 7.1. Identifica un verbo en voz pasiva.
- 7.2. Es capaz de transformar formas verbales de voz activa en voz pasiva.
- 8.1. Distingue el sujeto agente y el sujeto paciente en oraciones dadas.

#### Competencias

- **Competencia en comunicación lingüística.**
  - Reconocer circulares y avisos para utilizarlos en la vida cotidiana cuando se necesite.
  - Leer comprensivamente fragmentos propuestos.
  - Conocer las reglas de uso de la tilde diacrítica para aplicarlas en contextos escritos.
  - Conocer las reglas de ortografía relativas al uso de la x y la s.

- Asimilar y comprender el concepto de *clase morfológica de palabras* en relación con su forma, para que aprenda a clasificar según un criterio determinado.
- Es capaz de manejar los mecanismos de formación de la voz pasiva para utilizarlos en contextos escritos y orales.

## Contenidos

### ● **Las circulares y los avisos.**

- Lectura de circulares y análisis de sus características.
- Interés por la lectura y la redacción de escritos como fuente de información y aprendizaje.

### ● **La acentuación de monosílabos.**

- Señalización de monosílabos con o sin tilde en un texto propuesto.
- Análisis de monosílabos.
- Cumplimentación de textos con los monosílabos adecuados.

### ● **La s y la x.**

- Escritura correcta de palabras con s y con x.
- Respeto por las normas ortográficas.

### ● **El sustantivo.**

- Anotación de la forma femenina del sustantivo en masculino.
- Identificación de clases de sustantivos correspondientes a definiciones dadas.
- Escritura del plural de distintos sustantivos.
- Explicación del significado de sustantivos que varían en función del género.
- Motivación para la realización de las tareas específicas de Lengua.

### ● **La voz pasiva.**

- Conocimiento de la voz pasiva.
- Identificación y análisis de formas verbales en voz pasiva.

### ● **El sujeto agente y el sujeto paciente.**

- Diferenciación de sujeto paciente y sujeto agente en oraciones dadas.
- Clasificación de oraciones en activas o pasivas.
- Análisis sintáctico de oraciones.
- Valoración y respeto por el reconocimiento y uso correcto de las estructuras gramaticales como medio de expresión y producción oral y escrito.



## UNIDAD 4. Grandes titulares.

### Objetivos

1. Identificar la finalidad comunicativa de los textos expositivos.
2. Reconocer la estructura y algunos recursos utilizados en un texto expositivo.
3. Deducir y manejar las reglas generales de acentuación de las palabras llanas.
4. Aplicar con corrección las reglas ortográficas relativas al uso de la // y la y.
5. Identificar adjetivos en oraciones dadas.
6. Diferenciar el adjetivo determinativo del adjetivo calificativo.
7. Manejar adecuadamente los diferentes grados del adjetivo: positivo, comparativo y superlativo.
8. Distinguir entre verbos regulares e irregulares.
9. Comprobar las funciones del complemento directo mediante las sustituciones pronominales correspondientes.
10. Comprender el concepto de *complemento agente*.

### Criterios de evaluación

- 1.1. Es capaz de distinguir la intención de un texto expositivo.
- 2.1. Reconoce la estructura (introducción, desarrollo y conclusión) de los textos expositivos.
- 2.2. Identifica las aclaraciones y mecanismos de cohesión textual como algunos de los recursos más frecuentes en los textos expositivos.
- 3.1. Es capaz de deducir y aplicar con corrección las reglas generales de acentuación de las palabras llanas.
- 3.2. Sabe distinguir las palabras llanas en un texto dado.
- 4.1. Aplica correctamente las reglas de ortografía relativas al uso de la y y la //.

5.1. Identifica los adjetivos en unas oraciones dadas.

6.1. Entiende la diferencia entre el adjetivo determinativo y el adjetivo calificativo y los localiza en un texto.

6.2. Entiende la concordancia entre adjetivos y nombres.

7.1. Distingue en qué grado están los adjetivos calificativos de un texto.

8.1. Diferencia entre verbos regulares e irregulares.

9.1. Es capaz de sustituir pronominalmente el complemento directo.

10.1. Define correctamente el concepto de complemento agente.

10.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa.

## Competencias

### • Competencia en comunicación lingüística.

- Comprender un texto expositivo de manera que se reconozcan sus rasgos principales y se pueda establecer su estructura.
- Leer fragmentos literarios propuestos comprensivamente.
- Conocer las reglas de acentuación de las palabras llanas para aplicarlas en textos escritos.
- Conocer las reglas básicas del uso de la // y la y para aplicarlas en contextos escritos sin cometer errores.
- Asimilar y comprender el concepto de *adjetivo calificativo* en relación con su forma y su significado.
- Asimilar y comprender los conceptos de *complemento directo* y *complemento agente*.

## Contenidos

### • Los textos periodísticos y la exposición.

- Lectura comprensiva de un texto para obtener de él informaciones específicas.
- Análisis de rasgos propios de la exposición en un texto expositivo.
- Localización de elementos de cohesión textual empleados en textos expositivos.
- Gusto por la lectura.
- Motivación para la realización de las tareas específicas de Lengua.

- **Las palabras llanas.**

- Distinción de palabras llanas, y deducción y aplicación de las reglas ortográficas.
- Respeto por las reglas ortográficas de acentuación.

- **La y y la //.**

- Aplicación correcta de las reglas ortográficas de la // y la y.
- Respeto por las normas ortográficas.

- **El adjetivo calificativo.**

- Diferenciación entre adjetivos determinativos y calificativos.
- Localización de adjetivos determinativos y calificativos.
- Clasificación de los adjetivos calificativos según su forma.
- Identificación del grado expresado por el adjetivo calificativo.
- Interés por la utilización de la adjetivación precisa.

- **La conjugación de los verbos irregulares I.**

- Identificación de los verbos irregulares y de dónde reside su irregularidad.

- **El complemento directo.**

- Identificación del complemento directo y su sustitución pronominal.
- Valoración del análisis sintáctico por su importancia para la estructuración del pensamiento propio.

- **La transformación de la oración activa a la oración pasiva.** Transformación de oraciones activas en pasivas.

- **El complemento agente.**

- Reconocimiento del complemento agente en distintas oraciones.

UNIDAD 5. Todo noticias.

Objetivos

1. Conocer los rasgos principales de la noticia.

2. Reconocer helenismos y latinismos como parte del vocabulario culto científico, técnico y humanístico.
3. Aplicar las reglas generales de acentuación de las palabras esdrújulas y sobreesdrújulas.
4. Recordar y aplicar las reglas ortográficas referidas al uso de la c y de la z.
5. Conocer los diferentes tipos de adjetivos determinativos.
6. Analizar los rasgos morfológicos del adjetivo determinativo.
7. Identificar la irregularidad en verbos irregulares.
8. Conocer las características del complemento indirecto.
9. Distinguir el complemento de régimen en oraciones propuestas.

#### Criterios de evaluación

- 1.1. Es capaz de identificar las seis preguntas a las que debe dar respuesta una noticia.
- 2.1. Identifica palabras procedentes del griego y del latín como parte del vocabulario culto científico, técnico y humanístico.
- 3.1. Distingue las palabras esdrújulas y sobreesdrújulas en un texto dado.
- 3.2. Aplica correctamente las reglas ortográficas de acentuación de esdrújulas y sobreesdrújulas.
- 4.1. Recuerda las reglas ortográficas referidas al uso de la c y la z y las aplica correctamente.
- 5.1. Identifica los adjetivos determinativos posesivos, demostrativos, indefinidos, numerales, interrogativos y exclamativos.
- 5.2. Reconoce el significado de los adjetivos determinativos.
- 6.1. Es capaz de analizar morfológicamente un adjetivo determinativo y la palabra a la que acompañan.
- 7.1. Señala donde reside la irregularidad en los verbos irregulares.
- 8.1. Identifica el complemento indirecto en una oración.
- 8.2. Sustituye el complemento indirecto por un pronombre adecuado.
- 9.1. Distingue el complemento de régimen en oraciones propias.

#### Competencias

- **Competencia en comunicación lingüística.**

- Identificar los rasgos definatorios de una noticia para aplicarlos en la creación de textos periodísticos.
- Leer comprensivamente fragmentos literarios propuestos.
- Conocer las reglas de acentuación de las palabras esdrújulas y sobreesdrújulas para aplicarlas en textos escritos.
- Conocer las reglas básicas del uso de la *c*, la *cc* y de la *z* para aplicarlas en contextos escritos.
- Asimilar y comprender el concepto de *adjetivo determinativo* en relación con su forma y su significado.
- Ser capaz de reconocer los diferentes complementos del verbo para utilizarlos de manera adecuada.

## Contenidos

- **La noticia.**

- Lectura comprensiva de noticias.
- Identificación de las seis claves de la noticia.
- Valoración de la prensa como medio de información.

- **Las palabras esdrújulas y sobreesdrújulas.**

- Distinción de palabras esdrújulas y sobreesdrújulas, y aplicación y justificación de las reglas ortográficas.
- Respeto por las reglas ortográficas de acentuación.

- **La z, la c y la cc.**

- Deducción y aplicación de las reglas ortográficas de la *c* y la *z*.
- Cumplimentación de palabras con *c*, *z* o *cc*.
- Valoración de la corrección ortográfica en la producción de textos escritos.

- **El adjetivo determinativo.**

- Diferenciación de los distintos tipos de adjetivos determinativos y de las palabras a las que acompañan.
- Análisis morfológico de los adjetivos determinativos y de la relación de concordancia que establecen con las palabras a las que acompañan.
- Motivación para la realización de las tareas específicas de Lengua.

- **La conjugación de los verbos irregulares II.**

- Identificación de los verbos irregulares y de dónde reside su irregularidad.
- Cumplimentación de diferentes tiempos pertenecientes a verbos irregulares.

- **El complemento indirecto.**

- Distinción del complemento indirecto en oraciones propuestas.
- Sustitución del complemento indirecto por el pronombre adecuado.
- Valoración de la capacidad expresiva de nuestra lengua.

- **El complemento de régimen.**

- Identificación del complemento de régimen en distintas oraciones.
- Valoración del análisis sintáctico por su importancia para la estructuración del pensamiento propio.

## Unidad 6. Croniqueando.

### Objetivos

1. Reconocer los rasgos característicos de una crónica.
2. Identificar diptongos y triptongos en un texto propuesto.
3. Recordar y aplicar las normas ortográficas básicas del uso de la *h*.
4. Reconocer, en los textos, los pronombres personales.
5. Identificar los casos de laísmo, leísmo y loísmo.
6. Reconocer la irregularidad en verbos dados.
7. Conocer el concepto de *complemento predicativo*.
8. Comprender el concepto de *complemento circunstancial*.
9. Distinguir los complementos circunstanciales de modo y de causa.

### Criterios de evaluación

- 1.1. Reconoce los rasgos característicos de una crónica.
- 2.1. Identifica diptongos y triptongos en un texto propuesto.
- 2.2. Conoce las reglas de acentuación de diptongos y triptongos.
- 3.1. Aplica correctamente las reglas ortográficas básicas del uso de la *h*.

4.1. Distingue los pronombres personales en un texto.

5.1. Construye oraciones correctas en cuanto al uso de los pronombres átonos *le, les, la, las, lo, los*.

6.1. Identifica la irregularidad de diversos verbos.

7.1. Identifica correctamente el concepto de *complemento predicativo*.

7.2. Diferencia el complemento predicativo del atributo.

8.1. Define correctamente el concepto de complemento circunstancial.

8.2. Identifica el tipo de sintagma que aparece en cada circunstancial.

9.1. Conoce los complementos circunstanciales de causa y de modo.

## Competencias

### ● Competencia en comunicación lingüística.

- Identificar los rasgos característicos de una crónica para reconocerlos al leer un texto de este tipo.
- Leer comprensivamente fragmentos literarios propuestos.
- Reconocer diptongos y triptongos para interiorizar la estructura de las palabras en castellano.
- Conocer las reglas ortográficas de la *h* para aplicarlas en contextos escritos.
- Reconocer los usos erróneos de leísmo, laísmo y loísmo en contextos escritos y orales.
- Asimilar y comprender el concepto de *complemento predicativo*.
- Asimilar y comprender el concepto de *complemento circunstancial*.

### ● Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.

- Conocer en qué continentes están situados algunos países a través de la lectura de textos periodísticos.

## Contenidos

### ● La crónica y el reportaje.

- Conocimiento de las características de una crónica.
- Valoración de la prensa como medio de información.

- **La acentuación de diptongos y triptongos.**

- Identificación de sílabas con diptongo o triptongo en una serie de palabras.

- **La h.**

- Complimentación de oraciones con palabras que contienen la *h*.

- Deducción de algunas reglas de uso de la *h*.

- Valoración de la corrección ortográfica como signo de bagaje cultural.

- **Los pronombres personales.**

- Complimentación de oraciones con el pronombre personal correspondiente.

- Sustitución de una palabra por el pronombre personal adecuado en oraciones propuestas.

- Motivación para la realización de las tareas específicas de Lengua.

- **El laísmo, el leísmo y el loísmo.**

- Reconocimiento de los usos de leísmo, laísmo y loísmo.

- Identificación de la función de pronombre cuando repite otro sintagma del predicado en función de complemento directo o indirecto.

- **La conjugación de los verbos irregulares III.**

- Conjugación de tiempos verbales irregulares.

- **El complemento predicativo.**

- Identificación de complementos predicativos en oraciones propuestas.

- **Complementos circunstanciales de modo y de causa.**

- Reconocimiento de complementos circunstanciales de modo y de causa.

- Valor del análisis sintáctico por su importancia para la estructuración del pensamiento propio.

Unidad 7. Resumiendo.

Objetivos

1. Aprender a resumir textos expositivos.



2. Recordar y aplicar las reglas ortográficas del uso de la tilde en las palabras que contienen hiatos.
3. Manejar con corrección las normas ortográficas que regulan el uso de la *-z* o *-d* al final de palabra.
4. Reconocer, en oraciones dadas, los pronombres personales, posesivos, demostrativos, indefinidos, numerales, interrogativos y exclamativos.
5. Distinguir verbos irregulares y conjugarlos correctamente.
6. Identificar y reconocer el complemento circunstancial.
7. Clasificar correctamente los diferentes tipos de complemento circunstancial.
8. Analizar morfosintácticamente oraciones simples propuestas.

#### Criterios de evaluación

- 1.1. Es capaz de resumir una exposición sencilla organizando las ideas con claridad.
- 2.1. Emplea correctamente la tilde en palabras con vocales en hiato.
- 3.1. Conoce los mecanismos para saber si una palabra se escribe con *-z* o con *-d* final.
- 4.1. Reconoce los diferentes tipos de pronombres.
- 4.2. Distingue los pronombres de los adjetivos determinativos del mismo nombre.
- 5.1. Distingue las formas irregulares de los verbos e indica su tiempo.
- 6.1. Identifica y reconoce los complementos circunstanciales en oraciones dadas.
- 7.1. Clasifica apropiadamente los complementos circunstanciales de lugar, de tiempo, de instrumento, de finalidad, de compañía y de cantidad.
- 8.1. Analiza de manera correcta oraciones simples de diversas estructuras.

#### Competencias

- **Competencia en comunicación lingüística.**

- Resumir un texto teniendo en cuenta los pasos que deben seguirse.
- Reconocer la diferencia entre diptongo, triptongo y hiatos para interiorizar la estructura de las palabras en castellano.

- Conocer las reglas ortográficas que se refieren al uso de la *-z* y la *-d* al final de palabra para aplicarlas en contextos escritos.
- Asimilar y comprender la diferencia de concepto entre *pronombre* y *adjetivo determinativo*.
- Ser capaz de definir correctamente el concepto de *complemento circunstancial*.

- **Competencia para aprender a aprender**

- Aplicar al propio trabajo académico la técnica de estudio del resumen.

## Contenidos

- **El resumen de un texto expositivo.**

- Redacción del resumen de un texto expositivo.
- Consideración de la importancia de localizar las ideas principales de un texto con vistas a hacer un buen resumen.

- **La acentuación de los hiatos.**

- Deducción de reglas de acentuación referidas a formas verbales que contienen hiatos.
- Respeto por las reglas ortográficas.

- **La z y la d finales.**

- Escritura de palabras acabadas en *-z* o en *-d*.
- Anotación de la segunda persona del plural del imperativo de algunos verbos.
- Valoración de la corrección ortográfica como signo de bagaje cultural.

- **Los pronombres. Los adjetivos determinativos.**

- Identificación y diferenciación de los distintos tipos de pronombres.
- Distinción entre el pronombre y el adjetivo determinativo en oraciones propuestas.
- Análisis morfológico de pronombres en oraciones.
- Valoración de los procedimientos de aprendizaje.

- **La conjugación de los verbos irregulares IV.**

- Clasificación de formas verbales irregulares en su tiempo correspondiente.
- Anotación de formas verbales irregulares.

- **Los complementos circunstanciales:** de lugar, de tiempo, de instrumento, de finalidad, de compañía y de cantidad.

- Reconocimiento de los complementos circunstanciales de diferente tipo.

- Análisis morfosintáctico completo de oraciones propuestas.
- Valoración del análisis sintáctico por su importancia para la estructura del pensamiento propio.

## Unidad 8. Esquematisando.

### Objetivos

1. Realizar un esquema organizativo de un texto expositivo escrito.
2. Conocer y utilizar términos antónimos.
3. Conocer las partículas interrogativas.
4. Usar correctamente la tilde en los interrogativos.
5. Transformar oraciones interrogativas directas en indirectas.
6. Conocer las reglas de puntuación en las oraciones interrogativas.
7. Distinguir el uso correcto de mayúsculas y minúsculas en oraciones interrogativas.
8. Distinguir los pronombres de los adjetivos determinativos del mismo nombre.
9. Clasificar los adjetivos y los pronombres determinativos correctamente.
10. Reconocer los valores expresivos más frecuentes de los verbos del modo indicativo.
11. Distinguir los complementos del nombre, del adjetivo y del adverbio.
12. Identificar los complementos del nombre, del adjetivo y del adverbio como grupos sintácticos introducidos por una preposición.
13. Diferenciar la aposición como un tipo particular de complemento del nombre que pertenece a la misma categoría gramatical que el nombre al que complementa y que carece de enlace.

### Criterios de evaluación

- 1.1. Es capaz de realizar un esquema ajustándose a los pasos que se le dan.

1.2. Analiza un texto expositivo a través de un esquema organizativo.

2.1. Conoce y utiliza con corrección términos antónimos.

3.1. Identifica las partículas interrogativas: *qué, cómo, cuándo, dónde, quién, quiénes, cuál, cuáles, cuánto, cuánta, cuántos, cuántas*.

4.1. Acentúa correctamente los interrogativos.

5.1. Sabe transformar oraciones interrogativas directas en indirectas.

6.1. Sabe colocar los signos de interrogación en la parte del enunciado que corresponda.

7.1. Utiliza apropiadamente las mayúsculas y las minúsculas en oraciones interrogativas.

8.1. Es capaz de distinguir los pronombres de los adjetivos determinativos del mismo nombre.

9.1. Sabe clasificar los adjetivos y pronombres determinativos que se encuentran en un texto propuesto.

10.1. Reconoce los valores expresivos más frecuentes de los verbos del modo indicativo.

11.1. Distingue los complementos del nombre, del adjetivo y del adverbio.

12.1. Identifica los complementos del nombre, del adjetivo y del adverbio como sintagmas encabezados por una preposición.

13.1. Distingue la aposición como un tipo particular de complemento del nombre, pues carece de enlace.

## Competencias

### • Competencia en comunicación lingüística.

- Leer comprensivamente textos dados para obtener de ellos informaciones específicas.
- Conocer el uso de la tilde en interrogativos para aplicarlo en textos escritos.
- Identificar el uso correcto de mayúsculas y minúsculas en oraciones interrogativas.

- Leer comprensivamente fragmentos literarios propuestos.
- Asimilar y comprender los conceptos de *adjetivo determinativo* y *pronombre* en relación con su forma y con su significado.
- Ser capaz de conocer los valores expresivos más frecuentes de los verbos del modo indicativo en su uso en los textos.
- Asimilar y comprender los conceptos de *complemento del nombre, del adjetivo y del adverbio*.

- **Tratamiento de la información y competencia digital.**

- Buscar y obtener la información necesaria para un fin determinado a través del diccionario.

- **Competencia para aprender a aprender**

- Aplicar al propio trabajo académico la técnica de estudio del esquema.

## Contenidos

- **El esquema de un texto expositivo.**

- Lectura comprensiva de textos para obtener de ellos informaciones específicas.
- Identificación y análisis de la estructura organizativa de un texto.
- Relación de palabras con el antónimo apropiado.
- Importancia del esquema como técnica de estudio.
- Gusto por la lectura.

- **La acentuación de los interrogativos.**

- Cumplimentación de frases con la partícula interrogativa adecuada.
- Transformación de oraciones interrogativas directas en indirectas.
- Respeto por la corrección ortográfica en los textos escritos.

- **La puntuación de las oraciones interrogativas.**

- Conocimiento de las reglas de puntuación en las oraciones interrogativas.

- **El uso de mayúsculas o minúsculas en las interrogativas.**

- Identificación de las reglas relativas al uso de las mayúsculas y las minúsculas en oraciones interrogativas.
- Valoración de la corrección ortográfica en la producción de textos escritos.

- **Los pronombres y los adjetivos determinativos.**

- Distinción entre adjetivos y pronombres determinativos en oraciones propuestas.

- Análisis de adjetivos y pronombres determinativos de un texto.
- Motivación para la realización de las tareas específicas de Lengua.

- **Los usos verbales I.**

- Reconocimiento de los usos verbales del indicativo en textos propuestos.

- **El complemento del nombre, del adjetivo y del adverbio.**

- Análisis de los constituyentes de los complementos del nombre, del adjetivo y del adverbio.
- Análisis completo de oraciones simples.
- Valoración de los procedimientos de aprendizaje asociados al análisis lingüístico.

## Unidad 9. De exposición

### Objetivos

1. Elaborar un esquema conceptual de un texto expositivo.
2. Convertir un esquema conceptual en resumen utilizando fórmulas y elementos de cohesión adecuados.
3. Distinguir algunos mecanismos de cohesión textual.
4. Conocer las partículas exclamativas.
5. Transformar oraciones exclamativas indirectas en directas.
6. Conocer las reglas de puntuación en las oraciones exclamativas.
7. Distinguir el uso correcto de mayúsculas y minúsculas en oraciones exclamativas.
8. Conocer las características morfológicas y semánticas del adverbio.
9. Conocer y distinguir las diferentes clases de adverbios.
10. Diferenciar los distintos usos verbales del presente de indicativo.
11. Reconocer las formas no personales de la conjugación y la función sintáctica que desempeñan en oraciones propuestas.

### Criterios de evaluación

- 1.1. Sabe hacer un esquema conceptual de un texto expositivo siguiendo unos pasos determinados.

**2.2.** Es capaz de convertir un esquema conceptual en resumen utilizando distintas fórmulas y elementos de cohesión.

**3.1.** Distingue la anáfora y la catáfora como mecanismos de cohesión textual.

**4.1.** Identifica las partículas exclamativas: *qué, cómo, cuándo, dónde, quién, quiénes, cuál, cuáles, cuánto, cuánta, cuántos, cuántas.*

**5.1.** Sabe transformar oraciones exclamativas indirectas en directas.

**6.1.** Sabe colocar los signos de exclamación en la parte del enunciado que corresponda.

**7.1.** Utiliza apropiadamente las mayúsculas y las minúsculas en oraciones exclamativas.

**8.1.** Conoce las características morfológicas y semánticas del adverbio.

**9.1.** Distingue las diferentes clases de adverbios.

**10.1.** Diferencia distintos usos verbales del presente de indicativo (*presente actual, presente habitual, presente histórico, presente con valor de futuro*).

**11.** Es capaz de reconocer las formas no personales de la conjugación e identifica la función sintáctica que desempeñan en oraciones propuestas.

## Competencias

### ● **Competencia en comunicación lingüística.**

- Reconocer los rasgos característicos de los esquemas conceptuales para aplicarlos en su elaboración.
- Leer comprensivamente fragmentos literarios propuestos.
- Conocer el uso de la tilde en exclamativos para aplicarlo en textos escritos.
- Identificar el uso correcto de mayúsculas y minúsculas en oraciones exclamativas.
- Asimilar el concepto de *adverbio* en relación con su forma y su significado.

### ● **Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.**

- Leer textos expositivos que faciliten información sobre la crisis de los recursos energéticos y analizar sus componentes para comprender su contenido.

## Contenidos

### ● De los esquemas a los temas.

- Elaboración de un esquema conceptual a partir de unos pasos dados.
- Reconocimiento de diversos mecanismos de cohesión textual.
- Lectura comprensiva de un texto para extraer las ideas principales.
- Consideración de la lectura como medio para aumentar los conocimientos y la competencia comunicativa.

### ● La acentuación de los exclamativos.

- Cumplimentación de frases con la partícula exclamativa adecuada.
- Transformación de oraciones exclamativas indirectas en directas.
- Respeto por la corrección ortográfica en los textos escritos.

### ● La puntuación de las oraciones exclamativas.

- Conocimiento de las reglas de puntuación en las oraciones exclamativas.

### ● El uso de mayúsculas o minúsculas en las exclamativas.

- Identificación de las reglas relativas al uso de las mayúsculas y las minúsculas en oraciones exclamativas.
- Valoración de la corrección ortográfica en la producción de textos escritos.

### ● El adverbio.

- Identificación de los tipos de adverbios que aparecen en los textos.
- Formación de adverbios terminados en *-mente* a partir de adjetivos propuestos.

### ● Los usos verbales II.

- Clasificación de los diferentes usos verbales del presente de indicativo.

### ● El gerundio y el participio.

- Distinción de las formas no personales del verbo.
- Construcción de gerundios y participios de formas verbales propuestas.



- Identificación de la función sintáctica del gerundio en oraciones dadas.
- Identificación de la función sintáctica del participio en oraciones dadas.

## **Unidad 10: Hablando en prosa.**

### Objetivos

1. Distinguir las características de los textos literarios en prosa.
2. Diferenciar las formas *porqué*, *porque*, *por qué* y *por que* y *con que*, *con que* y *con qué*.
3. Reconocer el valor temporal y concesivo de *aún* y *aun*, respectivamente.
4. Aplicar adecuadamente las reglas generales de empleo del punto, la coma y el punto y coma.
5. Identificar por su función las locuciones prepositivas.
6. Reconocer las locuciones conjuntivas por su función.
7. Conocer el concepto de *locución adverbial*.
8. Reconocer la naturaleza y el valor de la interjección.
9. Recordar los usos del presente de indicativo.
10. Analizar sintácticamente oraciones simples con diferentes estructuras.

### Criterios de evaluación

- 1.1. Identifica algunos recursos como la metáfora en un texto literario.
- 1.2. Distingue los tipos de textos (descriptivos, dialogados...) que aparecen en un fragmento literario.
- 1.3. Conoce el tiempo verbal característico de la narración y de la descripción.
- 2.1. Es capaz de escribir adecuadamente *porqué*, *porque*, *por qué* y *por que*, según el contexto adecuado.
- 2.2. Escribe con corrección las formas *con que*, *con que* y *con qué*.
- 3.1. Conoce los valores de *aun* y *aún*.
- 4.1. Emplea el punto, la coma, y el punto y coma de manera correcta y siguiendo las reglas generales de uso.
- 5.1. Identifica las locuciones prepositivas.

6.1. Reconoce las locuciones conjuntivas.

7.1. Conoce el concepto de *locución adverbial* y distingue los diferentes tipos.

8.1. Reconoce el valor de las interjecciones.

9.1. Recuerda y aplica los usos del presente de indicativo.

10.1. Analiza correctamente oraciones simples con todos los complementos.

## Competencias

### ● **Competencia en comunicación lingüística**

- Leer comprensivamente fragmentos literarios propuestos.
- Conocer el uso de los signos de puntuación para aplicarlos en contextos escritos.
- Conocer el uso de *aún* y *aun*, *por qué*, *porque* y *porqué*, y *con qué*, *con que* y *con que*, para aplicarlos en contextos escritos.
- Asimilar y comprender los conceptos de *locución prepositiva*, *conjuntiva* y *adverbial*.
- Ser capaz de reconocer el valor de las interjecciones.

### ● **Tratamiento de la información y competencia digital.**

- Buscar y obtener la información necesaria para un fin determinado (clasificación de libros en verso o en prosa) recurriendo a las enciclopedias o a Internet.

### ● **Competencia para aprender a aprender.**

- Utilizar el recurso de la biblioteca para documentar y apoyar el trabajo diario en el centro escolar.

## Contenidos

### ● **Textos literarios en prosa (narrativos y descriptivos).**

- Distinción de obras en verso o en prosa.
- Relación de diferentes palabras de una familia léxica con su definición correspondiente.
- Identificación de diferentes tipos de textos en un fragmento literario dado.
- Conversión de un diálogo a estilo indirecto siguiendo unas pautas propuestas.
- Interés por entender los textos literarios.

□ Valoración de los textos literarios por su contenido y por el arte de su escritura.

● **Aún o aun.**

– Cumplimentación de oraciones con aún y aun.

● **Por qué, porque, por qué y por que.**

– Cumplimentación de oraciones con la forma adecuada: *por qué, porque, por qué y por que*.

● **Conque, con que y con qué.**

– Cumplimentación de oraciones con la forma adecuada: *conque, con que y con qué*.

● **El punto y coma, la coma y el punto.**

– Reescritura de textos atendiendo al uso adecuado de los principales signos de puntuación.

□ Respeto por las reglas ortográficas de empleo de los signos de puntuación.

● **Las locuciones prepositivas, conjuntivas y adverbiales.**

– Identificación y análisis de locuciones prepositivas y conjuntivas.

– Sustitución de locuciones conjuntivas por conjunciones.

– Identificación y análisis de locuciones adverbiales.

– Escritura de oraciones con locuciones adverbiales.

● **Las interjecciones.**

– Cumplimentación de oraciones con la interjección adecuada.

□ Motivación para la realización de las tareas específicas de Lengua.

● **Los usos verbales III.**

– Creación de textos con los diferentes usos del presente de indicativo.

● **Repaso de los complementos.**

– Análisis sintáctico de oraciones siguiendo unas pautas dadas.

– Análisis sintáctico completo de oraciones propuestas.

□ Interés por el conocimiento estructural de nuestra lengua.

Unidad 11: Hablando en verso

Objetivos

1. Aprender a medir los versos y diferenciar los distintos tipos de rima.
2. Distinguir los recursos literarios propios del plano morfosintáctico.
3. Reconocer los recursos literarios propios del plano semántico.
4. Conocer las reglas de empleo de la tilde en palabras compuestas.
5. Utilizar adecuadamente los paréntesis y las comillas.
6. Reforzar el uso ortográfico de la raya, los guiones y los puntos suspensivos.
7. Recordar el concepto de clase morfológica de palabras.
8. Reconocer las perífrasis verbales y sus significados.
9. Saber cuáles son las distintas clases de oraciones según la actitud del hablante.
10. Diferenciar oraciones según su estructura sintáctica.

#### Criterios de evaluación

- 1.1. Mide los versos de un poema teniendo en cuenta el ritmo silábico.
- 1.2. Distingue la rima asonante y la rima consonante.
  
- 2.1. Identifica los recursos morfosintácticos presentes en un texto literario.
  
- 3.1. Reconoce los recursos literarios semánticos.
  
- 4.1. Acentúa correctamente palabras compuestas y los adverbios finalizados en *-mente*.
  
- 5.1. Conoce las reglas generales del uso de las comillas y los paréntesis y las aplica correctamente.
  
- 6.1. Coloca correctamente en un texto la raya, los guiones y los puntos suspensivos.
  
- 7.1. Recuerda el concepto de *clase morfológica* de palabras.
- 7.2. Es capaz de distinguir en un texto artículos, sustantivos, adjetivos calificativos, preposiciones y conjunciones.
  
- 8.1. Identifica las perífrasis verbales.
- 8.2. Reconoce los significados de las perífrasis verbales.
  
- 9.1. Es capaz de clasificar una serie de oraciones según la actitud del hablante.

## 10.1. Clasifica oraciones según su estructura sintáctica.

### Competencias

#### ● **Competencia en comunicación lingüística**

- Ser capaz de identificar los diferentes recursos literarios al leer textos literarios.
- Leer fragmentos literarios comprensivamente.
- Conocer las reglas básicas de acentuación para aplicarlas en contextos escritos.
- Conocer el uso de los signos de puntuación para aplicarlos en contextos escritos.
- Recordar las clases de palabras y analizarlas morfológicamente.
- Identificar los tipos de oraciones según la actitud del hablante y utilizarlos correctamente en sus producciones orales cotidianas.

### Contenidos

#### ● **Textos literarios en verso (narrativos, descriptivos y líricos).**

- Lectura comprensiva de textos literarios.
- Cómputo silábico de versos.
- Identificación del tipo de rima de una estrofa dada.
- Identificación del hipérbaton como recurso morfosintáctico en un texto.
- Búsqueda de personificaciones como recurso literario semántico en un texto.
- Valoración de los textos literarios por su contenido y por el arte de su escritura.
- Interés por entender los textos literarios.

#### ● **La acentuación de las palabras compuestas.**

- Acentuación y análisis de palabras compuestas y adverbios acabados en *-mente*.
- Respeto por las reglas ortográficas de acentuación.

#### ● **Los paréntesis y las comillas.**

- Aplicación y justificación del empleo de comillas y paréntesis en oraciones propuestas.
- Consideración de la importancia del uso correcto de la lengua escrita.

#### ● **Las rayas, los guiones y los puntos suspensivos.**

– Cumplimentación de un texto literario con rayas, guiones y puntos suspensivos.

• **La revisión y el análisis morfológico I.**

– Reconocimiento y análisis de las distintas clases de palabras.

□ Motivación para la realización de las tareas específicas de la Lengua.

• **Las perífrasis verbales.**

– Reconocimiento de las perífrasis verbales y de sus significados.

• **La modalidad oracional.**

– Reconocimiento del tipo de oración por la actitud del hablante.

• **Los tipos de oraciones según su estructura sintáctica.**

– Identificación del tipo de oración según su estructura sintáctica.

## Unidad 12: Haciendo teatro

### Objetivos

1. Identificar las características principales del texto teatral.
2. Conocer el significado de expresiones tomadas del teatro que forman parte de la lengua coloquial.
3. Escribir correctamente palabras homófonas.
4. Recordar el concepto de *clase morfológica* de palabras.
5. Identificar los tiempos verbales de los tres modos y las perífrasis verbales.
6. Realizar el análisis morfosintáctico de oraciones propuestas.

### Criterios de evaluación

- 1.1. Diferencia la escena, los personajes, la acción, el acto, la escenografía y las acotaciones.
- 2.1. Conoce el significado de expresiones del teatro que forman parte de la lengua coloquial.
- 3.1. Escribe correctamente algunas palabras homófonas.

**4.1.** Recuerda el concepto de *clase morfológica* de palabras.

**4.2.** Es capaz de distinguir en un texto adjetivos determinativos, pronombres, adverbios, locuciones adverbiales, prepositivas y conjuntivas.

**5.1.** Conoce los tiempos verbales de los tres modos e identifica las perífrasis verbales.

**6.1.** Analiza la función sintáctica de los sintagmas en una oración.

**6.2.** Analiza la categoría gramatical de las palabras.

**6.3.** Clasifica las oraciones según su modalidad y según su estructura.

## Competencias

### ● **Competencia en comunicación lingüística**

- Reconocer los elementos básicos del texto teatral para crear uno.
- Leer fragmentos literarios propuestos comprensivamente.
- Conocer algunas palabras homófonas para aplicarlas en contextos escritos.
- Recordar las clases de palabras y analizarlas morfológicamente.

## Contenidos

### ● **El teatro en prosa.**

- Análisis de la estructura y los elementos de una escena teatral.
- Redacción de textos sobre el argumento de una escena teatral.
- Conocimiento de expresiones tomadas del teatro.
- Aprecio por la actividad teatral.

### ● **Dificultades ortográficas.**

- Cumplimentación de oraciones con palabras homófonas.
- Respeto por las reglas de corrección ortográfica.

### ● **La revisión y el análisis morfológico II.**

- Reconocimiento y análisis de las distintas clases de palabras.
- Motivación para la realización de las tareas específicas de la Lengua.

### ● **Repaso de verbos.**

- Identificación y análisis de diferentes tiempos verbales.

- **El análisis morfosintáctico.**

- Análisis morfosintáctico de oraciones propuestas.